

SÁXEO, A. adj. Que es peñascoso, roqueño.

SAXIFRAGO, A. adj. Que quebranta las peñas. || s. f. Una planta.

SAXIFRAS, m. Arbol indigena de la Florida.

SAXO, m. Piedra.

SAYA, f. Ropa exterior que visten las mugeres. || Cantidad de dinero que da la reina á sus criadas cuando toman estado. || Vestidura talar antigua que usaban los hombres.—*de reina*; tela de lana ó seda que usaban las mugeres en sus vestidos.—*entera*; que tiene la falda larga.—*inglesa*; tela que se fabrica en la China, semejante al tafetan.

SAYAL, m. Tela muy basta.

SAYO, m. Cualquier túnica poco ó nada echida, saco de vestir.—*bobó*; vestido estrecho entero, todo abotonado que usaban los graciosos en los entremeses.—*vaguero*; vestido exterior que cubre todo el cuerpo.—(*Decir uno á su*); para sí.—(*Cor-tar un*); murmurar de alguno.

SAYON, m. aum. de sayo. || Algua-cil. || El verdugo que ejecutaba la pena de muerte.

SAYUELA, f. Camisa de estameña, de que usaban en algunas religio-nes. || dim. de *saya*. || adj. Aplicado á cierta variedad de higuera.

SAYUELO, m. dim. de sayo. || Ju-bon que suelen usar las mugeres.

SAZ, m. Sauce.

SAZON, f. Madurez de las cosas, ó el estado de perfeccion en su linea. || Condimento. || Sabor que se percibe en las comidas. || Ocasión, co-yuntura. || Mod. adv.—(*A la*); en la época en que se trata: entonces.—(*En*); á tiempo. En estado de ma-durez.

SAZONAR, a. Dar sazón al manjar. || Poner las cosas en estado de ma-durez.

SCAMANDRO, Mit. Hijo de Coribas.

SCHAH, m. Título que los euro-peos dan al soberano de Persia.

SCIA, *Sombra* en gr. || Un pez.

SE; Pronombre personal. || Sirve para terminar la acción del verbo. || Se usa tambien como preposición en la composición de algunos nom-bres y verbos. || Tambien se emplea en locuciones impersonales. || Quim. Abreviatura de *selenio*.

S. E., Abreviatura de *su escelen-eta*.

SEAFORCIA, f. Palmera de Nueva Holanda.

SEBÁCEO, A. adj. Seboso, a.

SEBÁCICO, A. adj. De un ácido que se obtiene descomponiendo las sus-tancias grasas.

SEBÁNEO, m. Fruto de Etiopia y un licor sacado de este mismo fruto.

SEBASTIANICO, A. adj. De los ven-cedores en los juegos augustales en Roma.

SEBASTIANISTA, s. m. Miembro de una secta portuguesa, que creen no ha muerto todavía el rey D. Sebast-ian.

SEBASTIANO, m. Sabesten.

SEBATO, m. Quim. Sal compuesta de una base y de ácido sebático.

SEBE, f. Cercado de estacas altas entreteguidas con ramas largas.

SEBESTEN, m. Arbol que se cria en Egipto y en el Asia.

SEBESTO, m. Fruta.

SEBIFERO, A. adj. Seboso, a.

SEBILEGIO, m. Colección, recolec-ción de sebo.

SEBO, m. Grasa dura y sólida que se extrae de algunos animales. || Cualquier género de grasitud ó gordura. || Pringue. || Caudal ó ha-cienda en abundancia.—(*Mostrar el*); burlarse una embarcación de otra que la seguía, con el objeto de apresarla.

SECA, f. Temporal en que no llue-ve. || Sequía. || Casa de moneda. || Med. Enfermedad producida por una inflamación ó irritación de las glándulas. || *Secano*, por baneo de arena.

SECACUL, m. Planta. || Cardo cor-redor.

SECADAL, m. Sequedal. || *Secano*.

SECADILLO, m. Composición que se hace de almendras mondadas y machacadas, corteza de limon y azúcar y que sirve para hacer tor-tas.

SECANO, m. Agr. Tierra de labor que no tiene riego. || Banco de arena descubierto y no disimulado por el agua. || Toda cosa seca.

SECANSA, f. Juego de naipes y de envite que termina en la treinta y una.—*real*; la de rey, caballo y so-ta.

SECANTE, p. a. de Secar. Que se-ca. || adj. Desagradable, despegado.

|| s. m. Pint. Composición para se-car pronto los colores. || s. f. Geom. Cualquiera linea que corta á una superficie.—*de un arco*; trigon. Rec-ta que saliendo del centro del cir-culo, pasa por la estremidad de di-cho arco hasta encontrar con la tan-gente.—*primera de un arco*; la que termina en su tangente primera.—*segunda de un arco*; que termina en la segunda tangente del mismo arco.

SECAR, a. Enjugar, extraer la hu-medad. || Gastar el humor, el jugo ó la sustancia que nutre los cuer-pos. || Consumir, aburrir. || Ajar.

SECCION, f. Division ó subdivi-sion de objetos, formando cuerpo aparte. || Cortadura. || Division de puntos de alguna materia, por li-bros, capitulos. || Cada una de las dependencias de algun establecimiento. || Cada una de las fracciones en que se subdivide el Congreso de los diputados para el nombramiento de comisiones. || Local destinado á cada una de estas fracciones para deliberar. || Geom. Corte de las li-neas, figuras y cuerpos sólidos. || Capacidad del álveo en el rio ó ca-nal. || Dependencia de oficina con cierto número de empleados y un jefe.

SECCIONAR, a. Dividir en seccio-nes.

SECEÑO, A. adj. num. ordinal ant. Décimosesto.

SECESO, m. Cámara ó deposición del vientre.

SECLUSO, A. adj. Apartado y se-parado.

SECO, A. adj. De todo lo que carece de jugo y humedad. || Falto de verdor, marchito. || Enjuto, flaco. || Del temporal en que no llueve. || De los campos áridos. || Que está solo, sin ninguna circunstancia que le dé mayor valor. || Poco abundan-te. || Que carece de humedad. || Ari-do, estéril. || Aspero, desabrido en el modo. || Poco fervoroso en la vir-tud. ||—*de sed*; que tiene mucha sed. || Mod. adv. Solamente. || *A se-cas y sin llover*; sin preparación.—(*En*); fuera del agua; sin motivo.

SECON, m. Sequedad.

SECRESTAR, a. Secuestrar. || Sepa-rar una cosa de otra.

SECRETA, f. Lugar comun. || Le-trina. || Acto literario que tiene el que se quiere graduar de licencia-do en algunas universidades. || Sumaria secreta que se hace á los re-sidenciados. || Oración que se dice en la misa despues del ofertorio y antes del prefacio.

SECRETAR, a. Med. Elaborar los órganos secretorios de la sangre.

SECRETARIO, A. s. Sugeto encar-gado de la escritura de cartas, cor-respondencias, etc., de alguna auto-ridad ó persona de elevada catego-ria. || m. El que tiene á su cargo la secretaría de alguna dependencia pública ó privada. || El que escribe á la mano lo que otro le dicta. || El escribano de oficio. || Cualquier su-geto que se nombra interinamente para desempeñar actos de secretaria en alguna corporación. || Confi-dente intimo de alguno. ||—*del des-pacho universal*; de Estado.—*de Estado y del despacho de*; cual-quiera de los ministros conseje-ros responsables de la corona.—*de S. M.*; título honorífico con cier-tas preeminencias ó simplemente nominal.

SECRETEAR, n. Andar con secre-tos: cuchichear dos ó mas personas entre sí.

SECRETERO, m. Libro que contie-ne secretos raros. || Album de pen-samientos intimos ó de confianzas.

SECRETO, A. adj. Oculto; ignora-do, escondido. || Callado, reserva-do. || Clandestino. || No visto ni oi-do. || Solitario. || m. Arcano. || Silen-cioso. || La misma cosa que se debe tener oculta. || Cautela. || Misterio. || Lo que se ignora. || En el execra-ble tribunal de la Inquisición era el despacho de las causas de fé. á distinción de las públicas. || La no-ticia particular ignorada de todos. || Bolsillo que se pone dentro de la pretina de los pantalones. || Hueco ignorado que se suele dejar en los escritorios ó baulas para guardar lo que se quiera con reserva. || Lo que uno padece y no quiere comunicar. || *Secreta*, por acto literario en las universidades. || Germ. El huesped que da posada. || El puñal. || Adv.

de mod. Secretamente. || —*á voces ó con chirimias*; que hace misterio del secreto en lo que saben los mas. —*de anchuelo*; participar una noticia pública, encargando el secreto de ella. —*de naturaleza*; afecto natural que por ser poco sabido excita la curiosidad. —*natural*; aquello que la misma naturaleza dicta se calle y oculte. || Mod. adv. (*De*); muy calladamente; privadamente. — (*En*); secretamente. — *Echar algun secreto en la calle*; publicarlo. Comunicarlo. || Gran pieza interior del piano.

SECRETOR, adj. y s. m. Med. Todo agente de las secreciones.

SECTA, f. Doctrina particular enseñada por algun maestro célebre que la inventó, halló ó comentó. || Conjunto de los sectarios de algun maestro ó sistema. || Falsa religion distinta y separada de la única verdadera. || Heresia. || (*nueva*) ó *secta de secta*; ramificacion ó fraccion en cualquier secta considerable.

SECTIL, adj. Que puede ser cortado.

SECTILLO, m. Pavimento hecho á modo de taracen.

SECTOR, m. Geom. Parte del círculo cortada y terminada por dos radios que no estén en línea recta. || —*de esfera*; una parte de ella; un sólido que tiene por base un segmento de la esfera y termina en punta en el centro de ella. || El que forma secciones.

SECUAZ, adj. Que sigue el partido u opinión de otro. || s. Que acompaña constantemente.

SECUELA, f. Consecuela ó resulta de algun precedente supuesto. || Séquito ó acompañamiento. || Secta.

SECUCIA, f. Prosa ó verso que se dice en ciertas misas después del gradual.

SECUESTRAR, a. Declarar, constituir en secuestro alguna cosa. || Embargar. || Separar.

SECUESTRO, m. Depósito judicial que se hace de alguna alhaja en un tercero. || Embargo. || La persona en quien se hace depósito judicial. || Juez, árbitro ó mediador. || El acto de secuestrar.

SECULAR, adj. Seglar. || Profano,

mundano. || Que dura siglos. || Centenario. || Que se hace de cien en cien años. || Perteneiente al siglo. || s. El sacerdote que vive en el siglo, á distincion del religioso que vive en el claustro.

SECULARIZAR, a. Hacer secular lo que era puramente eclesiástico. || Autorizar á los regulares para que abandonen la clausura y puedan volver al siglo. || Hacerse centenario algun objeto.

SECUNDAR, a. Ayudar. || Favorecer las miras de otro. || Contribuir al logro de una cosa en favor de otro. || n. Servir de segundo en algun duelo. || Segundar.

SECUNDINA, f. Placenta.

SECURA, f. Sequedad.

SECURES, m. pl. Magistrados de la antigua Roma que gozaban del privilegio de ser escoltados por ministros cargados de hacedillos de segures y varas.

SECURIDICA, f. Planta.

SED, f. Gana de beber. || Necesidad de agua ó de humedad que tienen los campos despues de gran sequía. || Deseo ardiente de alguna cosa. || —*falsa*; sequedad que se padece en las fauces por los demasiados vapores que suben de la fermentacion del alimento. —*rabiosa*; sed irresistible. — (*Apagar la*); aplacarla bebiendo. — (*Apatambrarse de*); padecer muchisima sed. || *No dar una sed de agua*; ser miserable no amparando al necesitado. || *No beber una sed de agua*; no merecer el menor obsequio. || — (*Hacer*); tomar incentivos que la produzcan.

SEDA, f. Pelo delgado y sutil de que forman sus capullos los gusanos del mismo nombre. || Toda la cosa parecida en suavidad al antedicho objeto. || Cualquier artefacto elaborado de seda. || Cerda en algunos animales. || —*ahogada*; la que se hila despues de ahogado el gusano. —*joyante*; la que es sumamente fina y lustrosa. —*verde*; la que se hila estando vivo el gusano. —*de candongo*; la mas fina y delgada que hilan los hombres en el torno de tres madejas. —*de coser*; la que está torcida y preparada para este uso. —*de todo capullo*; la que no está torcida. —*de torzal*; torzal. ||

Mod. adv. — (*De toda*); de los tejidos sin mezcla alguna estraña. — (*Ser como una*); ser en extremo dócil, de carácter dulce, bondadoso. Ser finísimo.

SEDADERA, f. Instrumento para sedar el cañamo.

SEDAL, m. Pelo trasparente y duro, útil para pescar. || Cir. y Veter. Cordon que se mete por una parte de la piel del animal y se saca por otra, á fin de excitar una supuración en el sitio donde se introduce.

SEDAR, a. Med. Apaciguar, calmar, aliviar.

SEDE, f. El asiento ó la silla. || — *plena*; la actual ocupacion de la dignidad episcopal ó pontificia por sugeto que gobierna y rige espiritualmente. — *vacante*; la vacante que resulta por defuncion ó falta del prelado en una iglesia que lo debe tener.

SEDEAR, a. Limpiar las piedras preciosas y las alhajas de oro, plata, etc. con una escobilla hecha de cerdas de jabali.

SEDECENIO, m. Periodo de tiempo de diez y seis años.

SEDECIES, m. El número diez y seis ó la cantidad que comprende dicho número.

SEDELLANO, a. adj. y s. De Sedella.

SEDEMATOSO, a. adj. Que abunda en sedimento.

SEDENTARIO, a. adj. Quieto, de poca agitacion y movimiento.

SEDEÑA, f. La estopilla segunda que se saca del lino al rastrillar.

SEDECION, f. Tumulto, rebelion. || Inobediencia.

SEDECIONAR, a. Promover sediciones.

SEDIFERO, a. adj. Que ostenta seda. || Sedoso, a.

SEDIMENTAR, a. Asentar, precipitar en el fondo de un liquido.

SEDUCIR, a. Corromper moralmente hasta cierto punto, engañar con maña. || Deshonrar á una muger. || Encantar. || Sobornar á fuerza de oro ó de otros medios.

SEGAR, a. Cortar con la hoz las mieses ó las verbas. || Cortar lo que sobresale ó está mas alto.

SEGESTA, Mit. Divinidad, protectora de las mieses.

SEGLAR, adj. Todo lo que pertenece á la vida, al estado y á las costumbres del siglo. || Láico ó lego.

SEGMENTO, m. Porcion cortada de alguna cosa. || Geom. Parte de un círculo comprendida entre el arco y su cuerda.

SEGMOIDAL, adj. Med. De las válvulas de la arteria pulmonar.

SEGORBINO, a. s. y adj. Que es natural ó que pertenece á Segorbe.

SEGOVIANO, a. s. y adj. Natural ó perteneciente á Segovia.

SEGREGAR, a. Apartar una cosa de entre otras. || Desunir, desprender.

SEGUI, m. Tela de seda del cuerpo del tafetan doble.

SEGUDAR, a. Echar, arrojar. || Perseguir.

SEGUNDILLA, f. Composicion métrica de cuatro pies. || pl. Las cámaras ó cursos de vientre. || —*manchegas*; baile muy usado en la Mancha.

SEGUNDO, a. p. p. de seguir. || adj. Continuo, sucesivo. || Recto ó derecho. || Igual y llano. || s. m. Entre calceteras cada uno de los puntos que van menguándose en el remate del pie de las medias para cerrarlo.

SEGUIERIA, f. Planta.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

SEGUIR, a. Ir despues ó detrás de alguno, ó alguna cosa. || Proseguir lo empezado. || Ir en compañía de alguno. || Profesar alguna facultad.

|| Dedicarse á alguna carrera. || Tratar ó manejar alguna cosa de dependencia ó pleito. || Conformarse con el dictamen de otro. || Perseguir á alguno. || Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo de otro. || Dirigir alguna cosa por su propio camino.

avisan en algunos actos de su obligación, en algunas comunidades.

SEGUNDILLO, m. En las comunidades religiosas la porción de pan que sacan en las comidas de la porción principal, el segundo principio que les suelen dar.

SEGUNDO, A. adj. Numeral ordinal que se sigue inmediatamente al primero. || Favorable. || s. m. y Geom. Una de las sesenta partes en que se divide el minuto de círculo ó de tiempo. || s. f. La vuelta doble que se suele dar en las cerraduras y llaves. || *Segunda intención*: dañada á adversa, sin nombrarla para nada.

SEGUNDOGÉNITO, A. adj. Que ha sido engendrado y nacido después del primero.

SEGUNTINO, A. s. y adj. Natural ó perteneciente á Sigüenza.

SEGUR, m. Grande hacha para cortar. || Insignia que llevan los lictores en Roma delante de los supremos magistrados. || Hoz.

SEGURA, f. Segur.

SEGURAR, Asegurar.

SEGURIFERO, A. adj. Que tiene un órgano en forma de segur.

SEGURIGENA, f. Planta.

SEGURO, A. adj. Libre de todo peligro. || Cierto, evidente. || Firme, sólido. || Permanente. || Fijo. || Arraigado. || Fiel, leal. || s. m. Salvo conducto que se concede para ejecutar alguna cosa. || Contrato con que se aseguran los caudales que corren algun riesgo de mar ó tierra. || Mod. adv. Seguramente. || — (*A buen*); ciertamente, de verdad. — (*De*); con certeza. — (*En*); al abrigo de todo mal. — (*Sobre*); seguramente. || El fiador en que descansa el pie de gato en las armas de fuego.

SEID, m. Título de los gefes ó cabezas de familia, posteridad de Ali.

SEIDA, m. Animal silvestre de cuatro pies.

SEIDE, m. Asesino fanático.

SEIDISMO, m. El fanatismo de los seides.

SEIDRA, m. Gran sacerdote de la secta de Ali, entre los persas.

SEIS, adj. Numeral cardinal que se aplica al número compuesto de una mas cinco unidades. || Sesto. || s. m. Carácter ó cifra que repre-

senta el número de seis. || Carta ó naipe que tiene seis señales. || En los dados las seis señales negras que tiene cada uno de ellos. || En algunos pueblos ó villas es uno de los regidores que se disputan para el gobierno político y económico. || Mús.—*por ocho*; compás de dos partes iguales.

SEISAVADO, A. adj. Que tiene seis lados y seis ángulos. || Sexángulo.

SEISAVO, A. adj. Hexágono, a. || s. m. La sexta parte de un número.

SEISCIENTOS, A. adj. Numeral que resulta multiplicando la centena por seis.

SEISE, m. Niño de coro que se ejercita en el canto en algunas catedrales.

SEISEN, m. Antigua moneda de plata, valor de medio real.

SEISENO, A. adj. Sesto, a.

SEISILLO, m. Mús. Union de seis notas iguales.

SEJA, Mit. Dividad romana.

SELAGINA, f. Planta.

SELANDRIA, f. Un insecto.

SELECCION, f. Eleccion de algun objeto ó cosa entre otras.

SELECTO, A. adj. Escogido y apartado por mejor. || Esquisito, superior. || s. f. Retór. La coleccion de discursos escogidos.

SELECTOS, m. pl. Mit. Los veinte dioses mayores. || Jueces jurados que sentenciaban con los pretores, en tiempo de Augusto.

SELENA, f. Un pez.

SELENE, f. Nombre griego de la luna.

SELENIACO, Selénico.

SELENIADO, A. adj. Quím. Que contiene selénio.

SELENIATO, m. Quím. Sal de ácido selénico y una base.

SELENIBASA, f. Quím. Combinacion de selénio que sirve de base.

SELENCIANURO, m. Quím. Sal en que el selénio y el cianógeno sirven de principio electro-negativo.

SELENICO, A. adj. Que pertenece á la luna ó á sus movimientos. || Quím. De un ácido formado por la composicion del oxígeno y el selénio.

SELENÍDOS, s. y adj. Unos minerales.

SELENIDRATO, m. Quím. Sal de hidrógeno y seleniuro.

SELENIFERO, A. adj. Que tiene selénio.

SELENIFICO, adj. Que produce la selenita.

SELENIO, m. Quím. Metal acidificable que es parecido al azufre.

SELENIOSO, A. adj. Quím. De un ácido que el selénio produce con el oxígeno.

SELENISELO, m. Quím. Sal de selénio con seleniuro.

SELENITES, f. Piedra muy rara de la China.

SELENITA, f. Quím. Sal de selénico y una base.

SELENIUM, m. Mineral acidificable.

SELENIURO, m. Combinacion de selénio con otro cuerpo simple.

SELENOGÉNTRICO, A. adj. Que hace relacion al centro de la luna.

SELENOGAMIA, f. Sonambulismo.

SELENOGÁSTICA, f. Reunion de todos los hechos conocidos sobre la constitucion física de la luna.

SELENOGRAFIA, f. Descripcion de la luna.

SELENOSTATO, m. Instrumento para observar la luna.

SELENOTOPOGRAFIA, f. Topografía de la luna.

SELEUCIANO, A. s. y adj. Sectario del heresiarca Seleuco ó perteneciente á su sistema.

SELEUCIDAS, Los descendientes y sucesores de Seleuco.

SELÍNEAS, f. pl. Unas plantas.

SELINO, m. Planta.

SELVA, f. Terreno ó lugar lleno de árboles y matas. || El conjunto de plantas arbóreas, leñosas, herbáceas y silvestres que forman considerables grupos. || — (*Fatigar la*); emplearse en el ejercicio de la caza mayor.

SELVICOLA, adj. Que habita ó se cria en las selvas.

SELLA, f. Herrada.

SELLAR, a. Poner el sello sobre alguna cosa. || Estampar una cosa en otra. — Concluir. || Cerrar, cubrir. || Obligar uno á otro con beneficios. || Acreditar la verdad de la causa que se abraza, del sistema.

SELLO, m. Selladura. || Instrumento en que está grabado algun lema,

destinado á estamparse en las cartas, despachos, decretos, etc. para testificar su contenido. || La casa ú oficina donde se estampa ó se pone el sello á algunos escritos. || Lo que queda estampado en el mismo sello. || La última mano, el último toque que se da á alguna cosa. || Señal, vestigio. || Trazo, semejanza. || Carácter ó fisonomía especial. || Sellador. || — *del estómago*; porción de comida sólida que afirma la demas comida tomada sobre ella. — *de Salomon*; planta. — *volante*; superficial, que se pone sin apretarlo. — (*Echar*); afianzarlo comenzado.

SEM, Hijo primogénito de Noé.

SEMANA, f. El espacio de siete dias naturales empezando por el domingo y concluyendo en el sábado. = Trascuro de siete dias naturales, aunque no se empiece á contar desde el domingo. || Cualquiera período septenario de tiempo. || — *grande*; Santa. — *Santa*; la última de la cuaresma. = El libro que contiene los rezos propios del tiempo de Semana Santa. — *mayor*; la Semana Santa. — *de dos jueves*; nunca, en ningun tiempo. — (*Mala*); el mes ó menstruo en las mugeres. || Mod. adv. — (*Entre*); en cualquier dia de ella.

SEMANERIA, f. El cargo de semanero. || Inspeccion que se hace en los tribunales de los despachos que salen de ellos.

SEMBLANTE, m. La cara, la faz, el aspecto. || La representacion exterior en el rostro de algun interior afecto del ánimo. || Apariencia del estado de las cosas. || — (*Componer el*); mostrar seriedad ó modestia, circunspeccion ó formalidad. — (*Mudar de*); demudarse ó alterarse. = Cambiarse las circunstancias de las cosas. — (*Hacer*); aparentar, fingir.

SEMBLAR, n. Semejar ó ser semejante.

SEMBLE, adv. de mod. Juntamente.

SEMBRA (EN), mod. adv. Juntamente, semejantemente.

SEMBRADIO, A. adj. Que es á propósito para sembrar. || Sativo, a.

SEMBRAN, a. Esparcir las semillas en la tierra. || Desparramar cual-

quier cosa. || Dar motivo á alguna cosa. || Colocar sin orden. || Publicar. || Hacer algunas cosas de que se ha de seguir fruto.

SEMEJAR, n. Asemearse, parecerse.

SÉMELE, f. Mit. Hija de Cadmo y Hermonia.

SEMEN, m. Sustancia que sirve para la generacion de los animales.

SEMENCONTRA, m. Nombre de las semillas de la santolina.

SEMENTAR, a. Esparcir, diseminar la simiente. || Sembrar.

SEMENTIFERO, a. adj. Que lleva ó contiene semilla.

SEMESTRE, adj. Que dura por espacio de seis meses. || El tiempo ó traspaso de medio año.

SEMI, La mitad de cualquier cosa. || Casi.

SEMIADHERENTE, adj. Que se adhiere á medias.

SEMIAGRESTE, adj. Medio rústico, medio campesino.

SEMIANULAR, adj. Que tiene la forma de un medio anillo.

SEMIARRIANISMO, m. Secta originada del arrianismo.

SEMIÁRBARO, adj. Medio bárbaro.

SEMI-BASTION, m. Medio bastion, obra fortificada, compuesta de un flanco y un frente.

SEMIBODA, f. Cachiboda, jarana.

SEMIBREVE, f. Mús. Figura ó nota fundamental de la música.

SEMICABRON, m. Semicrabo.

SEMICRAPO, m. Medio cabra y medio hombre.

SEMICILINDRICO, adj. Cilíndrico por un solo lado.

SEMICINCIO, m. Listelo de arquitectura antigua.

SEMICÍRCULO, m. Medio círculo.

SEMICOLON, m. Antiguo signo de puntuacion que valia una media pausa.

SEMICOPADO, m. Mús. Nota que une la segunda parte de un compás con la primera del que sigue.

SEMICORCHEA, f. Mús. Una de las siete notas musicales cuyo valor es la mitad de la corchea.

SEMICROMÁTICO, a. adj. Mús. Género de música, compuesto del diatónico y del cromático.

SEMICUADRADO, adj. Astron. As-

pecto que presentan dos planetas separados 45 grados.

SEMIDEA, Poét. Semidiosa.

SEMIÁNGULO, m. El radio de un círculo. || Radio.

SEMIAPASON, m. Mús. El intervalo disonante de ocho voces, cuatro tonos y tres semitonos.

SEMIAPENTE, m. Mús. Intervalo que consta de dos tonos y dos semitonos mayores.

SEMIATESARON, m. Mús. El intervalo disonante de cuatro voces, un tono y dos semitonos.

SEMIÁFUNTO, a. adj. Medio difunto, espirante.

SEMI-DIGITAL, adj. Que tiene de longitud medio dedo.

SEMI-DIOS, m. Nombre que la gentilidad daba á los héroes y varones esclarecidos por sus hazanas.

SEMI-DIOSA, f. Nombre que la gentilidad daba á aquellas heroínas que por sus altos hechos parecian descendientes de sus falsos dioses. || La muger del semidios.

SEMI-DITONO, m. Mús. Intervalo que consta de un tono y un semitono.

SEMI-DOBLE, s. y adj. Que es casi doble. || Semi-doble: fiesta que se celebraba con mas solemnidad que las simples. || m. pl. Bot. Nombre vulgar de las francesillas y de los aleles sencillos.

SEMI-DOCTO, a. adj. Punto menos que docto.

SEMI-DORMIDO, adj. Medio dormido.

SEMI-DRAGON, m. Monstruo fabuloso, medio hombre, medio dragon.

SEMI-FILIDIANO, a. adj. De los moluscos que solo presentan á medias los caracteres de los filidos.

SEMI-FLOSCULOSO, a. adj. De las plantas de medios florones.

SEMI-FUSA, f. Mús. Nota musical, mitad de una fusa.

SEMI-GOLA, f. Fort. Línea recta que pasa del ángulo del llanco en un baluarte á la capital.

SEMI-GRIEGO, a. adj. Que pertenece en parte á la raza griega.

SEMI-HOMBRE, m. Hombrecillo.

SEMI-LUNAR, adj. Que tiene forma de media luna.

SEMI-LUNIO, El medio tiempo de dias en que la luna hace su curso.

SEMI-LLA, f. Parte de la planta destinada para su reproduccion. || Cualquier cosa que es ó se supone origen de que procedan muchas de su especie. || Todo lo que sirve de germen. || pl. Entre labradores los géneros de estas que no son trigo ni cebada.

SEMILLANA, Manzanilla.

SEMIMEMBRANOSO, a. adj. De un músculo situado en la parte posterior del muslo.

SEMIMETOPAS, f. Mitad de la distancia en que se colocan los triglifos sobre los arcos.

SEMINA, f. Simiente, semilla. || **SEMINARIO**, m. Plantel destinado para que crezcan las plantas hasta la época de su trasplatacion. || Colegio destinado para la buena educacion de los niños y los jóvenes. || Principio de que nacen algunas cosas. || Conjunto de los dependientes de un seminario.—*Conciliar*; el destinado especialmente para la educacion religiosa de algunos colegiales pobres.

SEMÍNIMA, f. Mús. Nota que vale la mitad de una minima.

SEMININFA, f. Ninfa que se diferencia poco del insecto perfecto.

SEMIÓFORO, m. Oficial porta-insignia, en el ejército griego.

SEMIOGRAFIA, f. Ciencia que da á conocer el valor de los signos de las enfermedades.

SEMILOGÍA, f. Arte de espresarse por signos particulares.

SEMIÓPALO, f. Min. Piedra trasparente del género ópalo.

SEMI-PALMÍPEDO, a. adj. Que tiene los pies medio palmados.

SEMI-PARALÉLICO, adj. Que solo presenta paralelismo en la mitad de sus partes.

SEMI-PEDAL, adj. Que tiene medio pie de largo.

SEMIPELAGIANISMO, m. Doctrina profesada en el siglo V. de la iglesia, que trataba de conciliar las opiniones de los pelagianos con las de los ortodoxos.

SEMI-PLENA, adj. Propio de la prueba imperfecta.

SEMIPOETA, m. Mal poeta.

SEMI-RACIONAL, adj. De la persona necia que tiene algunas acciones impropias de hombre.

SEMIRECTO, adj. Del ángulo que tiene cuarenta y cinco grados.

SEMIROSTRO, a. adj. De las aves que tienen una mitad del pico mas larga que la otra.

SEMISESTIL, adj. Del aspecto que presentan dos planetas separados el uno del otro cosa de treinta grados.

SEMITONO, m. Mús. Distancia que hay entre ciertos puntos de la música.

SEMIVIVO, a. adj. Que está medio vivo.

SEMIVOCAL, adj. Letra cuyo nombre empieza y acaba por vocal. || m. Letra consonante cuya pronunciacion empieza por una vocal suplida.

SEMIVULPA, f. De ciertos animales mamíferos que habitan en los bosques de América.

SEMOLA, f. Trigo candeal desnudo de corteza. || Trigo quebrantado á modo del farro.

SEMOVIENTE, adj. Que se mueve por si mismo.

SEMPITERNA, f. Tegido de lana apretado y de cuerpo para vestir. || Una flor. || Perpétua.

SEMPITERNO, a. adj. Eterno, perdurable.

SEN, m. Planta herbácea purgante.

SENA, f. Sen. || En los dados seis señales negras que tienen en uno de sus cuadrados.

SENADO, m. Conjunto de senadores. || Lugar donde se reúnen los senadores. || Cualquier junta de personas graves y respetables.

SENADOCONSULTO, m. Decreto del senado.

SENADERO, m. El que siembra una corta porcion de tierra.

SENARA, f. Porcion de tierra del labrador pobre.

SENARIO, a. adj. Que se aplica al número compuesto de seis unidades. || m. Verso latino compuesto de seis pies.

SENCILLO, a. adj. Que no tiene mezcla ni composicion de otra cosa. || Que tiene menos cuerpo de lo regular. || Ingenuo en el trato, lleno de buena fé, sincero. || Simple, ignorante.

SENDA, f. Camino angosto en que solo cabe á lo ancho una persona ó caballería. || Medio para lograr al-

gun fin. || Via, camino que se toma en algun negocio. || Conducta buena ó mala.

SENDERAR, a. Hacer senderos.
SENDEREAR, a. Dirigir, guiar por la senda. || Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar. || Asenderear, || n. Andar por sendas ó veredas.

SENDERO, m. Senda.
SENDOS, adj. pl. Cada uno ó cada cual de dos ó mas considerado por sí solo. || Buenos, fuertes, famosos.

SENE, Viejo.
SENECION, m. Planta.
SENECIONIDEAS, f. pl. Unas plantas.

SENECTO, A. adj. Viejo, anciano.
SENECTUD, f. Vejez ó ancianidad.
SENCIRA, f. Mar. Cabo de cañamo atado á cada banda de la red de tiro.

SENESCAL, m. Mayordomo mayor de la casa real en algunos países. || Gefe de la nobleza del pueblo, que la gobernaba especialmente en guerra. || Juez supremo de la república ó reino, ó de alguna parte de él.

SENESCALIA, f. Dignidad ó empleo de senescal.

SENESCENTE, adj. Que envejece.
SENIL, adj. Perteneciente á la vejez ó á los viejos. || Nombre que daban los astrologos al cuarto cuadrante del tema celeste.

SENIOR, A. adj. Señor, a. || En latin, significa el mas viejo.

SENIPEDES, adj. Que tiene seis pies.
SEÑO, m. La cavidad del pecho. || El regazo. || El vientre materno. || Seguridad, amparo. || Concavidad que forman algunas cosas con el rodeo en su movimiento. || Hueco. || Sitio donde se está á gusto. || Parte de mar que se recoge entre dos puntas de tierra. || Golfo. || Cualquiera cavidad del cuerpo humano.

|| Pequeña cavidad que se forma en la llaga ó apostema. || Mar. Curvatura que hace cualquier vela que no está tirante.—de Abraham; el lugar ignorado y misterioso á donde bajó Nuestro Señor Jesucristo para sacar las ánimas de los santos padres que estaban esperando su santo advenimiento.—recto de un arco ó ángulo; línea recta ó perpendicular, que cae de la estremidad del

arco ó ángulo sobre el diámetro que pasa por la otra estremidad.—segundo de un arco; primero del complemento de dicho arco hasta el cuadrante.—verso ó sagita; porcion del diámetro comprendida entre el seno recto de un arco y el mismo arco.

SENSACION, f. Impresion que hacen los objetos sobre los órganos de algun sentido. || Sentimiento.

SENSATO, A. adj. Juicioso, prudente.
SENSIBLE, adj. Que se percibe por los sentidos. || Diferencia constitutiva del animal. || Perceptible, notable. || Doloroso, lamentable. || La persona que se deja llevar fácilmente del sentimiento.

SENSIBRANQUIOS, m. pl. Unos moluscos.
SENSIFIRO, A. adj. Que causa sensacion.

SENSIFICAR, a. Hacer sensible.
SENSIFICO, A. adj. Que se demuestra perceptible á los sentidos.
SENSITIVA, Es una especie de aca-

cia.
SENSITIVO, A. adj. Que tiene disposicion en los órganos para recibir impresiones. || Sensual. || Todo lo perteneciente á los sentidos corporales. || s. f. Yerba delicadísima.

SENSORIO, A. adj. Perteneciente á la facultad de sentir. || s. m. La facultad de sentir. || Lugar donde reside la facultad de sentir.
SENSUALIDAD, f. Propension á los gustos y delicias del cuerpo, lascivia, lujuria. || Cualidad de lo sensual.
SENSUALISMO, m. Doctrina filosófica opuesta al idealismo, que reconoce por único fin de nuestra existencia los goces materiales ó sensuales.

SENTADILLAS, Voz adverbial que significa la forma con que las mugeres van á caballo con ambas piernas hácia un mismo lado.
SENTAR, a. Dar asiento. || Asentar. || Colocar á alguno en determinado lugar y asiento. || n. Parecer bien ó mal alguna cosa. || —bien una cosa; agradar ó ser conforme al gusto, al dictámen. || Sentarse la comida en el estómago; indigestarse. || Sentarse la nave ó embarcacion; des-

cansar á plomo sobre el fondo el buque que llegó á varar.—las costuras; plancharlas.—la cabeza; hacerse juicioso.—el pie; caminar á plomo.

SENTENCIA, f. El hecho de sentenciar. || Dictámen. || Dicho grave y sucinto que incluye doctrina digna de notarse. || Declaracion del juicio y resolucion del juez en alguna causa. || Fallo emitido sobre puntos varios. || Decision de cualquiera controversia ó disputa estrajudicial.—definitiva ó definitiva; aquella en que el juez resuelve finalmente sobre el asunto principal.—interlocutoria; interlocutoria.—pasada en cosa juzgada; aquella de que no es dado apelar por haber trascurrido el término en que se permite hacerlo.—ejecutoria; la que causa ejecucion.—(Pulminar la); pronunciarla.

SENTENCIAR, a. Dar ó pronunciar sentencia en vista de causa. || Decidir fallando. || Emitir el juicio ó opinion que se forma á favor de alguna parte en lo que se discute. || Destinar alguna cosa para algun fin.

SENTICAR, m. Terreno que produce abrojos.
SENTIDO, A. p. p. de sentir. || adj. Que incluye algun sentimiento. || Que se da por ofendido fácilmente. || Que está hendido, rajado. || Persuadido, convicto. || Alterado, corrupto. || Elocuente, que produce sensacion. || Penetrante, persuasivo. || m. La potencia en el órgano corporal, para percibir las impresiones de los objetos. || Nombre estensivo á las diversas facultades orgánicas que se prefijan en cinco, á saber: sentido del tacto, del gusto, del olfato, de la vista y del oido. || Modo particular de entender alguna cosa. || La inteligencia con que se ejecutan algunas cosas. || La significacion perfecta de alguna proposicion ó cláusula, en términos que deje lugar á duda. || El significado ó acepcion de las voces, frases ó palabras. || Capacidad de alguna proposicion, cláusula ó escrito para admitir alguna ó muchas interpretaciones ó inteligencias. || Seno u ondulacion que for-

man los músculos en la pintura y escultura.—acomodaticio; inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la Escritura.—comun; la facultad interior. || Razon humana en el sentido general. || Con sus cinco sentidos; poniendo todo el cuidado posible. || Con mucha eficacia. || Abundar en el sentido de alguno; ser enteramente de su misma opinion.

SENTIMENTALIZAR, a. Comunicar la mania del sentimentalismo. || n. Echarla de sentimental.
SENTIMIENTO, m. Accion y efecto de sentir. || El hecho de percibir los objetos por medio del sentido. || Percepcion del alma en las cosas espirituales acompañada de gusto, deleite ó movimiento interior. || Dolor, afliccion, disgusto. || Quebra que hace alguna fabrica ó cosa semejante. || Queja que se tiene contra algun sugeto determinado. || Accidente imprevisto que motiva sensacion. || Dictámen, opinion. || Arg. Movimiento ó señal con que alguna fabrica amenaza ruina ó desplomo.

SENTINA, f. Mar. Cavidad interior de la nave que está sobre la quilla. || Parte baja de la bóveda de un buque.—(Caer en la); picar á la bomba para ver si parece algun individuo que no se halla á bordo y no contesta por mas que se le llama. || Lugar lleno de inmundicias ó mal olor.

SENTINO, Mit. Una divinidad protectora del desarrollo de los sentidos.
SENTIR, a. Recibir en los sentidos las impresiones que causan los objetos. || Entender ó percibir con el sentido del oido. || Padecer físicamente algun dolor ó daño. || Apurar algun dolor moral, tener pena, afliccion. || Opinar, formar dictámen. || Acomodar, ajustar las acciones esterioreas á las palabras. || Prever, formar indicios. || Estar penetrado de alguna cosa. || Concebir mucho en el entendimiento. || Presentir. || Coget ó tomar sabor. || Conocer á fondo alguna cosa. || Echar de ver ligeramente algo. || m. Dictámen, juicio, opinion. || Mod. adv. —(Sin); insensiblemente. Paulati-

man los músculos en la pintura y escultura.—acomodaticio; inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la Escritura.—comun; la facultad interior. || Razon humana en el sentido general. || Con sus cinco sentidos; poniendo todo el cuidado posible. || Con mucha eficacia. || Abundar en el sentido de alguno; ser enteramente de su misma opinion.

SENTIMENTALIZAR, a. Comunicar la mania del sentimentalismo. || n. Echarla de sentimental.
SENTIMIENTO, m. Accion y efecto de sentir. || El hecho de percibir los objetos por medio del sentido. || Percepcion del alma en las cosas espirituales acompañada de gusto, deleite ó movimiento interior. || Dolor, afliccion, disgusto. || Quebra que hace alguna fabrica ó cosa semejante. || Queja que se tiene contra algun sugeto determinado. || Accidente imprevisto que motiva sensacion. || Dictámen, opinion. || Arg. Movimiento ó señal con que alguna fabrica amenaza ruina ó desplomo.

SENTINA, f. Mar. Cavidad interior de la nave que está sobre la quilla. || Parte baja de la bóveda de un buque.—(Caer en la); picar á la bomba para ver si parece algun individuo que no se halla á bordo y no contesta por mas que se le llama. || Lugar lleno de inmundicias ó mal olor.

SENTINO, Mit. Una divinidad protectora del desarrollo de los sentidos.
SENTIR, a. Recibir en los sentidos las impresiones que causan los objetos. || Entender ó percibir con el sentido del oido. || Padecer físicamente algun dolor ó daño. || Apurar algun dolor moral, tener pena, afliccion. || Opinar, formar dictámen. || Acomodar, ajustar las acciones esterioreas á las palabras. || Prever, formar indicios. || Estar penetrado de alguna cosa. || Concebir mucho en el entendimiento. || Presentir. || Coget ó tomar sabor. || Conocer á fondo alguna cosa. || Echar de ver ligeramente algo. || m. Dic-

támen, juicio, opinion. || Mod. adv. —(Sin); insensiblemente. Paulati-

man los músculos en la pintura y escultura.—acomodaticio; inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la Escritura.—comun; la facultad interior. || Razon humana en el sentido general. || Con sus cinco sentidos; poniendo todo el cuidado posible. || Con mucha eficacia. || Abundar en el sentido de alguno; ser enteramente de su misma opinion.

SENTIMENTALIZAR, a. Comunicar la mania del sentimentalismo. || n. Echarla de sentimental.
SENTIMIENTO, m. Accion y efecto de sentir. || El hecho de percibir los objetos por medio del sentido. || Percepcion del alma en las cosas espirituales acompañada de gusto, deleite ó movimiento interior. || Dolor, afliccion, disgusto. || Quebra que hace alguna fabrica ó cosa semejante. || Queja que se tiene contra algun sugeto determinado. || Accidente imprevisto que motiva sensacion. || Dictámen, opinion. || Arg. Movimiento ó señal con que alguna fabrica amenaza ruina ó desplomo.

SENTINA, f. Mar. Cavidad interior de la nave que está sobre la quilla. || Parte baja de la bóveda de un buque.—(Caer en la); picar á la bomba para ver si parece algun individuo que no se halla á bordo y no contesta por mas que se le llama. || Lugar lleno de inmundicias ó mal olor.

SENTINO, Mit. Una divinidad protectora del desarrollo de los sentidos.
SENTIR, a. Recibir en los sentidos las impresiones que causan los objetos. || Entender ó percibir con el sentido del oido. || Padecer físicamente algun dolor ó daño. || Apurar algun dolor moral, tener pena, afliccion. || Opinar, formar dictámen. || Acomodar, ajustar las acciones esterioreas á las palabras. || Prever, formar indicios. || Estar penetrado de alguna cosa. || Concebir mucho en el entendimiento. || Presentir. || Coget ó tomar sabor. || Conocer á fondo alguna cosa. || Echar de ver ligeramente algo. || m. Dic-

namente. || En sentir, á juicio de, segun el dictámen.

SEÑA, f. Cualquier nota ó indicio sensible con que se da á entender alguna cosa. || Accion ó cosa particular para entenderse en casos dados dos ó mas personas. || Cualquier guiño ó cosa semejante. || Noticia que da uno de si mismo ó de otro circunstanciadamente. || Señal. || Mil. La palabra que acompaña al santo para el reconocimiento de las rondas. || Estandarte ó bandera militar. || *Señas mortales*; ciertas, seguras. || Mod. adv. — *Por mas señas*; en comprobacion de otras señas. Recordando todos los indicios. || *Por señas*; haciendo signos manuales. || *Dar señas*; manifestar las circunstancias individuales de un objeto. || *Hablar por señas*; explicarse con ademanes para dar á entender aquello que se quiere. || Usar de ellas para llamar á alguno que está distante.

SEÑAL, m. Todo signo ó seña. || La marca ó nota que se pone en las cosas para darlas á conocer. || Nota que se fija para señalar algun término. || Vestigio, rastro. || La cosa que puede servir de recuerdo de alguna cosa. || Nota en buena ó mala parte. || Marca singular. || Signo que nos induce al conocimiento de otra cosa. || Indicio no material de alguna cosa. || Seña en significacion de estandarte ó bandera militar. || Variedad de advertencia preventiva. || Barrunto, indicio. || Vestigio ó impresion que queda de alguna cosa. || Cicatriz ó marca que queda en el rostro á consecuencia de alguna herida, etc. || Imágen de alguna cosa. || Prodigio, maravilla que llama la atencion. || Garantía ó prenda en la compra de alguna cosa. || Aviso que se da para algun fin determinado. || Med. Accidente, alteracion que induce á formar juicio del estado de la enfermedad. || Sintoma.

|| Signo. || Cruz ó rasgo que se pone por no saber firmar. || Sello ó escudo de armas de que se compone. || Germ. El criado de justicia. || Rúbrica ó rasgo semejante. || — *de borrica frontina*; accion que da á conocer otra segunda accion. — *de la cruz*; la cruz formada por la mano

representando aquella en que murió el Hijo de Dios. — *de tronca*; seña que se hace al ganado. — *mortal*; indicio vehemente y casi cierto de lo que se teme ó se desea. || Mod. adv. (*En*); en prueba de alguna cosa. || *Ni seña de tal cosa*; que no existe, que no hay memoria de ella. — *Hacer señales*; llamar con ademanes supliendo la voz.

SEÑALAR, a. Poner seña en algun objeto. || Rubricar algun despacho. || Llamar la atencion hácia determinada persona ó cosa. || Nombrar, determinar sugeto, sitio, hora ó dia. || Hacer alguna herida ó seña en el cuerpo. || Representar, aparentar sin ejecutar realmente. || Hacer seña para dar noticia de alguna cosa. || Rayar ó marcar de otro modo. || Dar vestigios, huellas de algun objeto ó cosa. || Distinguir por algun concepto. || Perpetuar, inmortalizar el recuerdo de alguna cosa. || pron.—se; distinguirse alguno. || Hacer cosas notables que reportan gloria y honor. || Distinguirse mutuamente. || Herirse á si mismo ó reciprocamente dos ó mas, marcándose alguna parte del cuerpo. || Sobresalir, aventajarse. || Tantear los puntos que cada uno va ganando, en el juego de naipes. || Ponerse alguna cosa que diferencia de los demas.

SEÑALERO, m. Alférez del rey ó alférez mayor.

SEÑAR, n. Hacer señas.

SEÑERA, f. Enseña ó pendon militar.

SEÑERO, a. adj. Solo, solitario, apartado de toda comunicacion.

SEÑOLEAR, n. Cazar con señuelo.

SEÑOR, a. El dueño ó dueña de alguna cosa. || El que posee estados y lugares, tierras ó fincas. || Término de cortesía y atencion con alguno. || El amo, respecto de sus criados. || m. Dios, como único dueño de todas las cosas criadas. || Jesucristo, en el augusto sacramento eucarístico. || El suegro. || Término de urbanidad, sinónimo de *caballero*; título que precede al don como especie de tratamiento. || El que tiene ó hereda algun señorío. || Dueño. || — *de salva*; personage de mucha distincion. — *de sí ó de sí*

mismo; el hombre sereno que conserva en todo caso la presencia de ánimo. Que tiene á raya sus pasiones y domina los impetus de la carne. — *mayor*; hombre de edad avanzada, senil. || adj. Que es noble, famoso, digno. || — *dehorca y cuchillo*; antiguo señor feudal que arrogaba derechos de vida y muerte sobre sus infelices vasallos. || *Quedar señor del campo*; salir victorioso de cualquier batalla ó contienda. || Triunfar. || (*Descansar ó morir en el*); morir en paz y en gracia de Dios. || f. La Virgen Maria, muy amada, reina del mundo. || El ama de la casa, respecto de sus criados. || La suegra. || Término de atencion que se prodiga á cualquier muger algo decente. || La muger casada, al menos en casa de su marido. || — *de honor*; título que se da á ciertas mugeres empleadas en palacio. — *de los pensamientos, del alma, de la vida de uno*; requiebros y disparates de amantes apasionados. — *mayor*; la muger de edad avanzada.

SEÑOREAJE, m. Derecho que pertenece al príncipe ó soberano en las casas de moneda por razon de la fábrica de ella, de que es privativo señor.

SEÑOREAR, a. Dominar ó mandar como señor. || Avasallar. || Mandar imperiosamente. || Apoderarse de alguna cosa. || Estar una cosa superior en situacion mas elevada que otra. || Sujetar las pasiones al imperio de la razon. || Ser dueño ó señor de si mismo. || Dar á alguno repetidas veces el tratamiento de señor. || n. Echarla de señor. || Usar de gravedad, circunspeccion y mesura en el traje ó en el trato. || Enseñorearse.

SEÑORÍA, f. Tratamiento que se da á las personas constituidas en cierta dignidad. || La persona á quien se da el tratamiento de usía. || Usía. || *Señoría*, por dominio, imperio ó mando. || El dominio de algun estado particular que se gobierna como república. || El senado que gobierna algun estado particular.

SEÑORIL, adj. Perteneciente al señor ó á la señora. || Noble, decoroso, digno.

SEÑORÍO, m. Dominio, imperio ó mando sobre alguna cosa. || Derecho sobre algo dado. || Territorio perteneciente al señor y de que es dueño. || Gravedad, decoro y mesura en el porte, en las acciones y en el trato. || Modo de conducirse propio de personas de importancia. || Aire de suficiencia, de supremacia. || La verdadera independencia del hombre que consiste en el imperio conquistado por si mismo.

SEÑUELO, m. Cojinito de cuero con dos alas á los lados que imita la forma de algun ave que sirve para atraer al balcón. || Engaño dulce, fascinador, como melodioso reclamo; cualquier medio que sirve para atraer ó seducir. || Gimbel.

SEO, f. Iglesia catedral.

SEPARANTOS, m. Castigo, re-prension.

SEPARAR, a. Apartar una cosa de otra á que estaba unida. || Segregar. || Desprender. || Enemistar, des-avenir.

SEPEDON, m. Reptil. || Sipedon. SEPELIR, a. Sepultar.

SEPIA, f. Animal marino. || Jibia. SEPTEMBRISTAS, m. pl. Miembros de la asamblea francesa que provocaron los asesinatos de los presos políticos en 1792.

SEPTENVIRO, m. Título de siete magistrados ó pretores de Roma, encargados de ordenar las solemnidades públicas, de dividir las tierras y juzgar las causas relativas á estas particiones.

SEPULCRO, m. Obra ó fabrica construida algo levantada del suelo para dar en ella sepultura al cadáver de alguna persona. || Cualquier sitio donde se entierran cadáveres. || Nicho y tumba. || La urna ó ansas cerradas con una imágen de Jesucristo. || — (*Sanio*); aquel en que fué depositado momentáneamente el cadáver de Nuestro Redentor.

SEPULTAR, a. Enterrar el cadáver de algun difunto. || Esconder, ocultar una cosa de modo que no se vuelva á verla. || Meterse en algun ignorado rincon.

SEQUEDAP, f. Falta de humedad en los campos ó de lluvia en la tierra. || Escasez de frutos en algun pais por lo comun árido y estéril. || Di-

cho ó espresion áspera. || Despego, falta de cariño. || Falta de dulzura y de elocuencia en el estilo. || Falta de devocion y fervor ó de consuelo espiritual.

SEQUETE, m. Pedazo de pan ó bollo seco y duro. || Golpe que se da de firme. || Acritud del genio, aspereza en el trato. || Respingo ó cosa semejante.

SEQUILLO, m. Dulce hecho de masa y azucar.

SEQUIO, m. Secano.

SEQUITO, m. Comitiva, acompañamiento. || Agregacion de gente que en obsequio de alguno lo acompaña honoríficamente. || Servidumbre de las personas reales y altos personajes. || Aplauso y benevolencia general en aprobacion de las acciones, prendas ó doctrinas de alguno. || Aura popular. || El favor público. || Circulo de cortesanos que rodea á los reyes y principes soberanos.

SER, n. Uno de los verbos principales, de mayor uso, de significacion estensa y variable en infinitud de casos. || Tener existencia real. || Servir ó aprovechar para alguna cosa. || Estar en algun lugar. || Suceder, ocurrir. || Valer, costar. || Pertener, tocar á la posesion de alguno. || Corresponder á alguno algo de lo que se trata; venir á él. || Tener principio, tomar origen. || Significa relacion, afirmacion ó negacion de alguna cosa. || Desempeñar algun cargo. || Segun los casos á que puede referirse significa: accion, propiedad ó cualidad. || Haber, existir. || Conservarse, durar, permanecer. || s. m. Esencia ó naturaleza. || Existencia, modo de existir. || Ente. || Valor, precio, estimacion de los objetos. || fr. del verbo *ser*. — *con alguno*; opinar del mismo modo que él. — Prestar atencion á alguna persona. — Vuelvo al momento. — *de alguno*; seguir su opinion, mantener su amistad. — *de los de alguno*; pertenecer á la parcialidad ó bando de alguno. || *Como quien es*; correspondiendo á su condicion, origen, calidad. || Mod. adv. — (*En*); sin haberse gastado. En el mismo estado que tenia.

SERA, f. Espuerta grande.

SERADO, m. Serage.

SERÁFICO, a. adj. Perteneciente, parecido ó propio del Serafin. || Se aplica particularmente á San Francisco de Asis y á la orden religiosa que fundó. — *Hacer la seráfica*; afectar virtud, con estudiada hipocresia.

SERAFIN, m. Espiritu sublime del primer coro de los nueve celestes angélicos de la superior gerarquía. || La persona dotada en singular hermosura y otras prendas. || Persona inflamada en el divino amor. || Moneda de plata que se usa en la India.

SERAFINA, f. Tela de lana.

SERAPINO, m. Sagapino.

SERAPIS, m. Mit. Divinidad egipcia.

SERASQUIER, m. Oficial general ó gobernador de provincia en el imperio otomano.

SERBA, f. El fruto del serbal.

SERBAL, m. Planta leñosa.

SERBO, m. Serbal.

SERENA, f. Sirena.

SERENAR, a. Apaciguar, calmar, tranquilizar. || Aclarar, poner corriente alguna cosa turbida ó confusa. || Poner al sereno algun licor. || Sentarse los liquidos que están turbados. || Aquietar, sosegar tumultos. || Templar, moderar del todo en el enojo.

SERENATA, f. Funcion música mediando concierto de instrumentos.

SERENERO, m. Cubierta de la cabeza que sirve á las mugeres para la defensa del sereno.

SERENI, m. Mar. Tercera embarcacion de reglamento para el servicio de un navio.

SERENIFERO, a. adj. Que lleva serenidad.

SERENO, a. adj. Claro, despejado. || Apacible, quieto. || Valiente en el peligro, sin ser temerario ni precipitado, lleno de serenidad. || Germ. Desvergonzado. || s. m. El nocturno rocío, la humedad de que está impregnada la atmosfera durante la noche. || El sugeto destinado en las poblaciones para anunciar por la noche en voz alta, la hora que es, el tiempo que hace, y para velar por la tranquilidad pública. || Mod. adv. (*Al*); al descubierto, al raso, á la intemperie.

SERGENTA, f. La religiosa lega de la orden de Santiago.

SÉRIE, f. Continuacion ordenada y sucesiva de objetos, enlace, union eslabonada. || Orden de hechos, de seres de una misma naturaleza dada. || Orden de magnitudes que crecen y decrecen segun una regla fija y determinada. || Catálogo. || Fila, hilera, cajita. || Eslabonamiento de especies homogéneas.

SERIO, m. Sera pequeña.

SERIO, a. adj. Grave, formal. || Severo en el semblante, en el modo de mirar, de producirse. || Que tiene aspecto imponente, que raya en adusto áspero. || Real, natural, sincero, que no incluye engaño ni burla. || Importante, de consideracion. || Grave, solemne, respetuoso.

SERMON, m. Todo discurso cristiano que se predica en alguna parte para santos fines. || Lenguage ó idioma que usa cualquier nacion ó pais. || Reprension, reprimenda particular dirigida para la enmienda de alguna culpa. || Discurso, plática, conferencia ó conversacion.

SERMONAR, n. Predicar, pronunciar discursos. || Sermonear.

SERMONEAR, a. Echar sermones ó reprimendas.

SERNA, f. Tierra de labor.

SEROJA, f. Hoja seca que se desprende de los árboles. || Residuo de la leña.

SEROJO, m. Seroja.

SERON, m. Sera grande para carga de caballería. — *camínero*; el que sirve para llevar carga por los caminos.

SERPA, f. Sarmiento largo de la vid que suele enterrarse para criar otra.

SERPAN, n. Serpentear.

SERPENTARIA, f. Planta herbácea. || Dragontea. — *virginiana*; raz medicinal procedente de la Virginia y de otras partes de América.

SERPENTARIO, m. Astron. Constelacion celeste septentrional.

SERPENTEAR, n. Culebrear, rastro, moverse haciendo giros como la serpiente. || Brillar haciendo visos parecidos al movimiento de la serpiente.

SERPENTIFERO, a. adj. Que enjendra serpientes.

DIC. ESP.

SERPENTIFORME, adj. Que tiene forma de serpiente.

SERPENTIGERO, a. adj. Que lleva ó ostenta serpientes.

SERPENTIN, m. Serpentina. || Pieza de acero en las llaves de las armas de fuego, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. || Quím. Caño de cobre ó estaño que sirve para la destilacion del aguardiente y otros licores. || Pieza que se usó en la artillería. || Instrumento férreo en que se ponía la mecha encendida para hacer fuego con el mosquete.

SERPENTINA, f. Serpentin; por el instrumento férreo. || Serpentin, por la pieza de acero, etc. || Arma arrojada. || Piedra verdosa. || Obra de pasamanería ó trencilla para adornos.

SERPENTINO, a. adj. Que participa de la naturaleza de la serpiente, propio de ella. || Aceite de lombrices. || Lengua mordaz, maldiciente. || El mármol que tiene parte de serpentina.

SERPENTINES, adj. Que tiene los pies comparables con la serpiente.

SERPENTON, m. aum. de *serpiente*. || Mús. Instrumento de viento, contrabajo del fagot.

SERPÍA, f. Vicio del tronco de la cepa.

SERPÚCULA, f. Planta.

SERPIENTE, f. Un reptil venenoso que carece de patas. || El demonio por haber engañado á Eva, bajo la figura de serpiente. || La persona de lengua viperina, mordaz. || La muger feroz y astuta para el mal. — *ó culebra de cascabel*; el croálo.

SERPIGNA, f. Corrosion de la piel.

SERPIGO, m. Toda herpe corrosiva. || Apostema que cunde á la larga.

SÉRPOL, m. Planta.

SERPOLIFERO, a. adj. Que contiene sérpol.

SÉRPULO, m. Un gusano.

SERRADO, a. adj. Que consta de unos dientes semejantes á los de la sierra.

SERRALLO, m. Casa ó palacio real del gran turco. || Palacio turco. || Harem, mansion de delicias, aromas y flores. || El conjunto de mugeres que residen en el serrallo. ||

T. II. 47

Casa de placer impúdico, de sensual recreo, habitada por jóvenes que comercian vergonzosamente con sus cuerpos. || Mansion que algun *sátrio* opulento destina á los deleites carnales.

SERRANO, m. Un pez.

SERRANIA, f. Cualquier estension de tierra que se compone de montañas y sierras.

SERRANIEGO, a. Serrano, a.

SERRANIL, m. Puñal ó cuchillo.

SERRAB, Aseitar.

SERRASALMO, m. Un pez.

SERRATICÓRNEO, a. adj. Que tiene las antenas en forma de sierra.

SERRATIFOLIADO, a. adj. Que tiene hojas en forma de sierra.

SERRATIL, adj. El pulso, cuando los dedos pulsantes sienten las pulsaciones en diferentes puntos á un mismo tiempo.

SERRATISTIPULADO, a. adj. Que tiene las estípulas dentadas en forma de sierra.

SERRATO, a. adj. Del músculo que tiene dientes á modo de sierra.

SERRÁTULA, f. Planta.

SERRATULACEAS, f. pl. Unas plantas.

SERRETA, f. Media caña dentada que lleva el cabezon de montar. || dim. de sierra. || Rastrillo de la cabezada.

SERRICAUDES, m. pl. Unos insectos.

SERRICOLA, adj. Que habita ó se cria en las sierras.

SERRICÓRNEOS, m. pl. Unos insectos.

SERRIFEROS, m. pl. Unos insectos.

SERRIGERO, a. adj. Serrifero. || Que contiene sierra ó serrania. || Armado de sierra.

SERRIFON, m. Toda sierra ó cordillera montuosa.

SERRIN, m. Porcion de aserraduras.

SERRIPEDO, a. adj. Que tiene patas dentadas á manera de sierra.

SERRIROSTROS, m. pl. Unas aves.

SERROPÁLPIDOS, m. pl. Unos insectos.

SERROPALPO, m. Un insecto.

SERTA, f. Germ. La camisa.

SERRUCHO, m. Hoja de acero que sirve para aserrar cosas que no ad-

miten sierra fuerte. || — *de punta*; hoja de acero que sirve para serran en círculo. || El sable.

SERRAR, a. Observar, guardar.

SERVATO, m. Bot. y Farm. Planta.

SERVENTESIO, m. Cuarteto semejante á los cuatro primeros versos de la octava.

SERVICIAR, a. Pagar, cobrar, ó percibir el servicio.

SERVICIO, m. Accion y efecto de servir y servirse. || El rendimiento y culto que se debe á Dios. || Dependencia del sirviente, situacion del criado. || Mérito que se contrae sirviendo. || Carrera de las armas. || Tiempo que debe servir cualquier soldado. || Obsequio, favor. || Suma de dinero ofrecida como donativo al gefe del Estado para las urgencias del tesoro. en obsequio del bien público. || Utilidad que resulta á alguno de lo que otro ejecuta en favor suyo. || Cubierto que se pone en la mesa para cada uno de los que han de comer. || Conjunto de vajilla para servir la comida y bebida. || Conjunto de viandas que se ponen á un tiempo en la mesa y las veces que se cubre esta de platos.

|| La residencia y asistencia personal, hablando de beneficios eclesiásticos. || Vasija que sirve para escrementos mayores. || pl. Los buenos officios que cada cual procura hacer ó hace en el desempeño de su cometido. || — *de lanzas*; V. lanzas. || (*Estar al*); á la disposicion, á merced de alguno. Ofrecer una cosa ú ofrecerse personalmente. — (*Hacer el*); ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene. — *Hacer un flaco servicio á alguno*; mala obra, causarle algun perjuicio. Jugarle alguna mala partida.

SERVIDUMBRE, f. El hecho ó el ejercicio de servir. || Esclavitud ó el estado de siervo. || Género de opresion á duras penas tolerables. || Conjunto de criados que sirven á un mismo tiempo en una misma casa. || Conjunto de criados y dependientes de la real casa. || El derecho que una cosa tiene sobre otra. || Sujecion grave, deber imprescindible de hacer alguna cosa. || Sujecion de las pasiones que hasta cier-

to punto impide la libertad. || Letrina.

SERVIL, adj. Perteneciente á la servidumbre. || Bajo, humilde y de ninguna estimacion. || Vil, ruin, indigno. || El realista acérrimo.

SERVILLA, f. Especie de calzado.

SERVILLETA, f. Pedazo de lienzo que sirve en la mesa para limpieza y aseó de las personas. || *Estar de servilleta en bolon*; convidado á tomar.

SERVIOLA, f. Mar. Madero con que se izan y se suspenden las anclas.

SERVIR, v. Estar sujeto á otro prestándole asistencia, obediencia, ya sea por deber ó por convenio mútuo. || Estar á la disposicion ó voluntad de alguno. || Aprovechar, valer. || Ejercer algun empleo ó cargo. || Ser objeto de alguna cosa. || Dar, tributar culto ó adoracion á Dios ó á los santos. || Estar en el servicio militar, ser soldado. || Estar empleado en la ejecucion de alguna cosa por mandato de otro. || Tener el efecto ó el uso á que se destina cualquier objeto ó cosa. || Obsequiar á alguno. || Cortejar; galantear á alguna dama. || Obsequiar y divertir. || Ofrecer, presentar ó dar voluntariamente al gefe del Estado ó á la república algun donativo en metálico para las atenciones criticas del tesoro para contribuir al bien público. || En el juego de naipes significa jugar la carta del palo que se pide. || En el juego de la pelota, arrojarla de modo que se pueda jugar fácilmente. || Asistir á la mesa ministrando ó trinchando los manjares. || Cuidar á alguno. || Entre panaderos y alfareros, calentar el horno. || Entre cocineros, preparar los manjares para llevarlos á la mesa. || Suplir, reemplazar. || pron. — *se*; hacer alguno lo que le conviene en beneficio propio. || Prestarse mutuamente buenos officios. || Gustar, prendarse de alguna cosa. || Valerse de algun objeto para el conveniente uso de ella. || Dignarse. || Acceder. — (*Hacerse*); no permitir desusido en su asistencia.

SERVITA, s. Orden de religiosos que hacian profesion de servir á la Virgen Santísima.

SERVITUD, f. Servidumbre y esclavitud.

SESAMOIDES, m. pl. Huesos muy pequeños que hay en las junturas de los dedos y que sirven para que no se desconcierten. || adj. que se parece al sesamo ó jonjoli.

SESAR, n. Llegar á tener seso, asentar el juicio.

SEBANO, m. Arbol de Egipto.

SESEAR, n. Pronunciar las CG (ces) como SS (eses) al hablar.

SESELL, m. Planta herbácea.

SESEN, m. Moneda de Aragon que valia seis maravedises.

SESENTA, adj. Numeral cardinal aplicado al número que resulta de la multiplicacion de diez por seis. || adj. Equivalente á *sexagesimo*, a. || m. Cifra numérica que representa el número sesenta.

SESENTON, a. Sexagenario, a.

SESEMO, m. El acto ó el hecho de sesear. || El vicio de pronunciar la S por la C.

SESGA, f. Nesga.

SESGAR, a. Cortar en sesgo. || Torcer á un lado.

SESGO, a. adj. Cortado ó partido oblicuamente. || Sereno, sossegado. || Grave, serio. || m. La oblicuidad ó torcimiento de alguna cosa hácia un lado. || Giro ó medio término que se toma en las posiciones difíciles; en las dependencias ó casos dudosos. || Mod. adv. — (*Al*); oblicuamente. || *Dar un sesgo á la conversacion*; darle otro giro.

SESIÓLORO, a. adj. Que tiene flores sesibles.

SESL, adj. Bot. Que descansa inmediatamente sobre el tallo ó sobre las ramas. — (*Planta*); que se estiende y no sube.

SESION, f. Junta ó reunion de una asamblea, de un concilio, para tratar asuntos. || Discusion entablada sobre argumentos ó tema dado. || Conferencia ó consulta entre diferentes personas, para determinar alguna cosa. || La accion de sentarse una persona.

SESMÁ, f. Sesta parte de cualquier cosa. || Division de territorio. || Albañ. Madero que tiene doce dedos de ancho y doce de grueso, sin largo determinado.

SESMO, m. Distrito compuesto de

varios lugares, y gobernado por sesmeros. || Linde, confin. || MA. adj. Sesto, ta.

SESO, m. Médula ó meollo de la cabeza del animal, llamado tambien *cerebro*. || Juicio, prudencia. || Piedra ó ladrillo con que se calza la olla para que siente bien. || Sentido. || Juicio, parecer, dictámen. || *Dar sesos de mosquito á alguno*; atraerle, ganarse su voluntad. || *Devanarse los sesos*; fatigarse la cabeza meditando. — (*Cambiar el*); perder el juicio. — (*Beberse el*); V. juicio. — (*Perder el*); hacer ó decir cosas propias de persona insensata. || *Tener el seso en los carcañales*; poco juicio.

SESQUE, Equivale á vez y media. SESQUI, Voz latina que vale el entero de una cantidad y una parte mas.

SESQLÁLTERO, A. adj. Que se aplica á la razon de tres ó dos que tiene una cosa con otra hablando de números ó cantidades.

SESQUIDIGITAL, adj. De dedo y medio.

SESQUIMODIO, m. Medida que contiene modio y medio.

SEQUIÓBOLO, m. Obolo y medio.

SEQUIOCTAVO, A. adj. Que contiene el octavo de una cosa y medio mas.

SEQUIPEDAL, adj. Que tiene pie y medio de largo.

SEQUITERCIO, A. adj. Del dinero que contiene en sí otro, y ademas una tercia parte de él.

SESTA, f. Una de las horas en que los romanos y los hebreos dividian el dia artificial. || En el rezo eclesiástico, una de las horas menores que se dice despues de tercia. || En el juego de los cientos, seis cartas que hacen juego por orden y seguidas. || Medida de cosas secas ó de áridos en Siam. — *mayor*; hexacordio mayor. — *menor*; hexacordio menor.

SESTANTE, m. Antigua moneda de dos onzas que equivalia á cuatro cornados. || Instrumento astronómico para tomar la altura del sol, y para otras observaciones.

SESTARIO, m. Medida antigua que corresponde á poco mas de un cuartillo. || Anfora.

SESTEADERO, m. Lugar donde se tea el ganado.

SESTEAR, n. Pasar la siesta durmiendo ó descansando.

SERTEACIO, m. Moneda de plata entre los antiguos romanos.

SESTETO, m. Sestilla.

SESTIL, Sesteadero. || adj. Sesto, ta. || Aplicable en astronomia al aspecto de dos astros cuando distan uno de otro sesenta grados, ó la parte sesta del Zodiaco. || m. El mes de agosto.

SESTILLA, f. Composicion métrica de verso corto de la poesia castellana.

SESTINA, f. Composicion métrica de seis en seis versos. || Carta de escmunion que se fulminaba para descubrir delinquentes.

SESTO, A. adj. Todo lo que en orden llena el número de seis. || m. Nombre de cierto libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. || Decretal.

SÉSTULA, f. Moneda del peso de un real y cinco maravedis.

SESTUPPLICAR, a. Multiplicar por seis.

SESTUPLA, A. adj. Que incluye ó contiene en sí hasta seis veces una cantidad determinada. || m. Voz de música, especie de tripla misto.

SEUDO, A. adj. Que tiene mucho juicio, cuerdo, sensato, maduro. || Concienzudo.

SETA, f. Toda especie de hongo comestible. || Cerda de puerco. || Geta. || Pavasa ó moco de la luz despues de quemada bien la torcida.

SETABENSE, Jativense.

SETE, m. Oficina donde estaba el cepto donde se acuñaba la moneda á martillo, en las casas de moneda.

SETECIENTOS, TAS. adj. De los números resultantes de la multiplicacion de la centena por el siete.

SETENA, f. Conjunto de siete cosas por orden. || pl. Pena con que se obligaba antiguamente á que se pagase el sétuplo de una cantidad determinada.

SETENARIO, A. adj. Del número compuesto de siete unidades. || m. Espacio de siete dias consecutivos. || Código compuesto por el Santo rey don Fernando.

SETENIO, m. Trascuro de siete años consecutivos.

SETENO, A. adj. Sétimo, a.

SETENTA, adj. numeral cardinal aplicado al número resultante de la multiplicacion de la decena por el siete. || m. La cifra numérica que representa dicho número. || — (*Los*); Hist. Número de sabios tradentores de la Biblia.

SETENTRION, m. Viento Norte y tramontana. || Osa Mayor. || Parte de la esfera comprendida desde el Ecuador hasta el polo Artico.

SETH, Hist. El tercer hijo de Adan y de Eva.

SETIANOS, m. pl. Hereges del siglo II que se suponian descendientes del patriarca Seth.

SETIEMBRE, m. Nombre del noveno mes del año, en el calendario comun.

SETIGERO, A. adj. Que tiene cerdas. || Que se engendra por el jabali.

SÉTIMA, f. Combinacion de siete cartas seguidas por orden, en el juego de los cientos. || — *mayor*; Mús. Intervalo que consta de cinco tonos y un semitono. || — *menor*; Mús. Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos mayores.

SETIMO, A. adj. numeral ordinal aplicado á lo que cumple ó llena el número de siete. || m. Una de las siete partes en que está dividido un todo.

SETO, m. Cercado construido de palos ó varas entretregadas.

SETOSO, A. adj. Cerdoso, a.

SETUAGENARIO, A. adj. Que tiene setenta años.

SETUAGÉSIMA, f. Dominica que celebra la iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma.

SETUAGÉSIMO, A. adj. numeral aplicado á lo que en orden incluye el número setenta.

SETUNI, m. Moneda del peso de siete onzas que equivalia á catorce cornados. || Medida de nueve pulgadas y un tercio.

SEUPLICAR, a. Multiplicar por siete.

SETUPLA, A. adj. Que contiene en sí hasta siete veces una cantidad.

SEUDO, m. Voz equivalente á falso. || Radical invariable.

SEUDOACÓNITO, m. Planta.

SEUDOÁGATA, f. Variedad del jaspe-ágata, mineral.

SEUDOAPÓSTOL, m. El falso apóstol.

SEUDOBASALTO, m. Roca arcillosa, mineral.

SEUDOBERILO, m. Min. Cuarzo verdoso.

SEUDOBLEPSIA, f. Nombre de las diversas alteraciones del sentido de la vista.

SEUDOBOA, m. Serpiente del género búngaro.

SEUDOBUONIO, m. Nabo bastardo, planta.

SEUDOCARPIANO, A. adj. De cierta clase de plantas.

SEUDOCOBALTO, m. Min. Niquel arsenical.

SEUDOCOTILEDÓNEAS, f. pl. Plantas que parecen tener cotiledones.

SEUDOCRISTAL, m. Forma cristalina que pertenece á un mineral distinto del que la exhibe.

SEUDOCOTILEDON, A. adj. Seudocotiledóneo, a.

SEUDOCOTILEDÓNEAS, f. pl. Unas plantas.

SEUDODÍPTERO, m. Arq. Edificio que tiene suprimidas una fila interior de columnas.

SEUDOÉDRICO, A. adj. Min. Reunion de cuerpos poliédricos irregulares estrechamente agrupados.

SEUDOERITRINA, f. Quím. Sustancia producida por el alcohol hirviendo sobre la eritrina.

SEUDOSTRELLA, f. Estrella falsa.

SEUDOGNATO, A. adj. De unos animales que tienen mandíbulas falsas ó aparentes.

SEUDOGRAFIA, f. Arte de escribir cosas falsas con apariencia verdadera.

SEUDOHERMAFRODISMO, m. Hermafrodismo sin exceso de partes.

SEUDOHERMAFRODITA, m. Hermafrodita que no presenta exceso de partes.

SEUDHIPOESIA, f. Hidropesia falsa.

SEUDOLOGIA, f. Tratado de mentiras con apariencia de verdaderas.

SEUDOMALACQUITA, f. Cobre fosfatado.

SEUDOMALPIGIÁCEO, A. adj. Nombre dado á los pelos de los vegeta-